

El plazo de presentación de solicitudes, para ambas plazas, será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y los sucesivos anuncios relacionados con ambas convocatorias se realizarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argamasilla de Calatrava, 15 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Fernando Calso Fernández.

22288 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 261, de 13 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 214, de 6 de noviembre de 2003, han salido publicadas, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para cubrir 7 plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Isla Cristina, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, correspondientes 6 plazas al turno libre y 1 plaza reservada al turno de movilidad. Los sistemas de acceso establecidos al amparo de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales son, dentro del turno libre, concurso-oposición para los funcionarios interinos, y oposición libre para el resto de los aspirantes; el sistema de concurso se establece para los aspirantes del turno reservado a movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Isla Cristina, 18 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Francisco Zamudio Medero.

22289 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 265, de 18 de noviembre de 2003, se publicaron, íntegramente, las bases de la oposición libre para cubrir una plaza de notificador, vacante en la plantilla de Personal Laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Peligros, 19 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Jesús Huertas García.

22290 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Artés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 277, de fecha 19 de noviembre de 2003, aparece publicado el anuncio de esta alcaldía sobre las bases que han de regir el concurso libre para cubrir un puesto de trabajo laboral fijo de Auxiliar Administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la última publicación del anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios municipales.

Artés, 20 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Josep Candàliga Freixa.

22291 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Resolución de la Tenencia de Alcaldía de Personal y Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento por las que se aprueban las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de veinticuatro plazas de Administrativo, incluidas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el turno de promoción interna y por el sistema de selección concurso-oposición, que han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 247, de 24 de octubre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 224, de 20 de septiembre de 2003.

Las instancias para tomar parte se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de (20) veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicando los sucesivos anuncios correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 20 de noviembre de 2003.—El Teniente de Alcalde Delegado de Personal y Recursos Humanos, Gabriel González Manzanares.

22292 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), de corrección de errores en la de 8 de octubre de 2003, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Advertido error en la Resolución de 8 de octubre de 2003 del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 279, de fecha 21 de noviembre de 2003, se procede a su corrección:

En la página 41316, donde dice: «Aprobada por el Pleno en sesión celebrada el 19 de agosto de 2003.», debe decir: «Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de agosto de 2003.».

Monterrubio de la Serena, 20 de noviembre de 2003.—El Alcalde.

22293 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 199, de fecha 20 de octubre de 2003, con correcciones en el BOP número 214, de 10 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 217, de 11 de noviembre de 2003 y correcciones en el BOJA número 225, de 21 de noviembre de 2003, aparece publicado el anuncio de las bases que han de regir para cubrir, en propiedad, una plaza de Policía en el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, en el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando formar parte en el concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente cumplimentadas, en el plazo de 20 días naturales, contado a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente extracto.

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Canillas de Aceituno, 21 de noviembre de 2003.—El Alcalde, José Manuel Aranda Toré.